

Murcia
EL LIBERAL invita a sus anunciantes
a presenciar sus tiradas.
25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia
 Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO
 Número suelto 10 ctmos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE LA VIDA PROVINCIANA
ECOS DIARIOS DE LA REGION

ALMERIA

Cosas de la Diputación
 «Por fin», después de muchas y laboriosas gestiones realizadas por el gobernador, y tras de incontables cabildos, en los cuales ha resaltado el espíritu particularista y bastardo que informa los actos de la Diputación provincial, ha sido elegido presidente de la misma don José Gallego (futuro fracasado, uno más de la serie), en cumplimiento de las disposiciones dadas desde Madrid por el «alto mando» de la política de esta circunscripción.

El gobernador se ha visto en un grave aprieto en este caso, uno de los más difíciles para todo manduario del Poder central, porque los ilustres padres provinciales han estado a punto de hacer una de sus jugarretas, la más característica, consistente en incumplir la promesa de votar al candidato designado. Sería labor tan larga como amena el relatar las fatigas que ha sufrido el gobernador civil en estos días de fuego, para solventar las continuas dificultades que se le iban acumulando. El buen señor ha sudado de firme. A los ordenanzas del gobierno los hemos visto, jadeantes, correr como alocados en busca de los provinciales, llamados por su presidente nato para celebrar conferencias y más conferencias, que luego no daban el resultado propuesto.

Y mientras tanto las llamadas telefónicas menudeaban que era una delicia, siendo dignas de oírse algunas de esas conversaciones.

—Don Fulano, le ruego que no se marche, porque no vamos a tener número suficiente. Considere que me encuentro en un verdadero compromiso...

—Don Mengano, sería tan amable que, una vez elegido el señor designado para presidente, se encargase usted de la presidencia, durante una corta temporada, con objeto de que el titular se marche a su pueblo para dirigir la recolección de su cosecha de uva de embarque?

—Don Zutano: confiendo en su caballerosidad y en las pruebas de afecto que me tiene dadas, me atrevo a suplicarle, en cumplimiento de las órdenes «recibidas de arriba», que acceda usted al ruego que le he escrito esta mañana.

—Don Perengano, tenga usted la bondad de venir a mi despacho oficial para que estudiemos la forma de salvar una grave dificultad que acaba de presentármese.

Y don Fulano, don Mengano, don Zutano y don Perengano, contestaban que sentían mucho que se presentasen conflictos y que se hundiesen la Diputación y el firmamento; pero que ellos sólo tenían deseos de marcharse, porque estaban abandonados sus asuntos particulares, y que el cargo de diputado les resultaba ya bastante fastidioso.

Así han hablado quienes, con absoluto y persistente abandono de sus deberes, han dado lugar a que la administración provincial se encuentre en el estado de ruina y de vergüenza en que hoy se halla, sin que se vislumbre el medio factible de remediarlo, ya que todos estamos aquí plenamente convencidos de que la vida de la Diputación no podrá normalizarse, a pesar de los intentos que se realicen, teniendo en cuenta que la política en esta provincia se basa en el más desenfundado interés personal.

En la sesión última, un diputado se expresó en estos términos harto elocuentes:
 —No puede regenerarse la Diputación si no se ingresan las cuotas por contingente. Si esto no se verifica está claro, que el dinero se lo embolsarán los diputados o los alcaldes de sus distritos.

(El público, estupefacto, asiente con una suave inclinación de cabeza.)

En medio de estos espectáculos de rubor, se ha evidenciado un hecho que a mí suele regocijarme: la indisciplina de las falanjes políticas que, tanto aquí, como en el resto de España, se manifiesta con frecuencia. Y ello es prueba de la descomposición

cada vez más acentuada de unos partidos fracasados, arcáicos, distanciados de la realidad y que han demostrado durante su prolongada vida (que afortunadamente declina) que la política es el arte de triturar al país.

Y esto no lo negará quien se precie de imparcial.

A. F.

5 de Agosto.

CARTAGENA

El gesto de la ciudad

Con noble y serena conciencia, bien percatada de la gravedad del momento, Cartagena, integrada por sus fuerzas vivas, por sus elementos representativos, por su hidalgo pueblo se ha mostrado a la observación del ministro de Fomento como corresponde a una ciudad culta, patriótica y hospitalaria.

Inteligente, cortés y efusiva, manifestó el alma de la ciudad en esta memorable jornada, y más que agobiar al ministro con la multiplicidad de peticiones y demandas concretóse generalmente a mostrar sus deficiencias, sus necesidades, en la viva realidad de sus órganos de producción y engrandecimiento, bien segura de que el espíritu perspicaz y la ilustrada y patriótica voluntad del señor Ortuño no podrá pasar por los males de una población tan importante sin ofrecerle cuantos remedios le sea dable promover.

El gesto de la ciudad no fué el del interesado y molesto pedigrifeño que quiere cobrar a alto interés las adulaciones al Poder, sino el sincero y franco que corresponde a una noble espiritualidad que ni disimula las miserias ni exagera los quebrantos y además sabe poner sobre los estímulos de la necesidad los fueros de la cortésia y las solicitudes de la hospitalidad.

Ni la más leve nota de discordancia local, ni el menor atisbo de intestinas pugnas, nada en suma, que pudiera debilitar los efectos de una acción unánime ha turbado el viaje del ministro, no pudo y supo percatarse de nuestros fundamentales problemas y de las legítimas aspiraciones ciudadanas.

El olvido de estériles rencillas, de internas divisiones, de personales diferencias, estableció la hermosa y fecunda coincidencia de valores que hubo de influir poderosamente en el ánimo del señor Ortuño, rodeándole de un ambiente propicio al mejor éxito de las causas públicas.

Satisfecho marcha el ministro de Fomento de Cartagena, reconocido a sus atenciones, bien impresionado de sus altos valores morales y decididamente dispuesto a realizar la obra salvadora inaplazable. Cartagena, con grata clarividencia, con loable patriotismo, supo ligarlo estrechamente a su corazón e identificarlo con sus anhelos restauradores.

Al gesto de la ciudad correspondió el del ministro, cuya llana convivencia con el pueblo, atenta observación de sus problemas vitales y parquedada verbalista en aparatosas promesas, conquistándole la simpatía de Cartagena le aseguraron también su confianza, suprema ofrenda para un gobernante de la costetura moral del señor Ortuño! Su última expresión la dejó escrita en la tarjeta de un periodista: «El cumplimiento de mis promesas constituye mi religión». Y las promesas del ministro entrañan la salvación de este pueblo, que tan fervorosamente profesa la religión del agradecimiento.

Distinción merecida

El Ayuntamiento ha acordado significar a nuestro querido amigo y colaborador, el culto pedagogo y notable publicista señor Puig Campillo, su reconocimiento por sus iniciativas referentes a rendir el correspondiente homenaje al gran polígrafo cartagenero don Fernando Garrido, y su constante campaña de conveniencia social.

En expresivo oficio ha sido comunicado el oportuno acuerdo al señor Puig Campillo, que ha contestado en atenta carta de agradecimiento.

Nos congratulamos de que el Ayuntamiento corresponda debida-

mente a las manifestaciones intelectuales que favorecen y honran a la ciudad y felicita mos cordialmente a nuestro querido amigo.—6 Agosto.

PRO-SUBSISTENCIAS

Tiempo hace que venimos señalando la gravedad que entraña el problema de las subsistencias en ciudad como la nuestra, donde el núcleo obrero es tan numeroso y tan sujeto a la intensa crisis de decadencia que viene pesando sobre la sierra, el puerto y las industrias todas, sin exceptuar los arsenales constantemente agitados por las reclamaciones obreras.

No tienen las masas trabajadoras esa estóica resignación de la clase media, víctima paciente y silenciosa de un vivir precario, lleno de privaciones y miserias, y se vuelven inversas y rebeldes contra un estado social que facilita el enriquecimiento de unos pocos a costa de la miseria de los mas.

Santa y legítima protesta que los elementos directores deben observar atentamente, para resolver sin dudas ni vacilaciones el problema vitalísimo que la motiva, antes que la desesperación y el descontento se lance por caminos del más peligroso extravío.

Hace tiempo que el abuso y la desidia presiden y reinan en cuanto con las subsistencias se relaciona, siendo nula la intervención fiscalizadora y tutelar de los órganos directores, que solo en los trances críticos, cuando las cóleras públicas amenazan estallar, fijan su atención en tan capital problema, improvisándose soluciones de efecto transitorio.

La carestía del pan ocasionó el primer chispazo de la protesta popular que pudo tener lamentables consecuencias, y ahora surge una nueva explosión mas intensa y peligrosa que nos llega de los distritos menores, agobiados por una carestía insostenible, que condena al hambre muchos hogares.

La manifestación de ayer pareció impresionar profundamente al Ayuntamiento, descubriendo en ella el prólogo de un movimiento popular de suma importancia, y decidióse a accionar rápidamente en pro de las precisas soluciones.

No hay que detenerse en el camino emprendido, al estímulo de las masas obreras estacionadas frente al Ayuntamiento en pacífica pero decidida actitud, y agotar cuantos recursos pueden derivarse de una acción oficial inteligente y enérgica, para remediar en lo posible la difícil situación de los ciudadanos sin resistencias económicas contra un problema, agravado terriblemente por la desmedida ambición de unos y la inconcebible apatía de otros.—7 de Agosto.

Llegada del almirante Carranza

Por teléfono

Cartagena 8.—A las 12 n.

Con mas de tres horas de retraso ha llegado el correo, teniendo su entrada en la ciudad el almirante don Juan Carranza, nuevo capitán general del Departamento.

Cubrieron la carrera las fuerzas de la guarnición, una compañía por cada regimiento de infantería, una batería de artillería y dos compañías de infantería de Marina. Todas con bandera y música.

Esperaban en la estación el general del Arsenal, gobernador militar general Coello, auditor de la Armada, jefe de Estado Mayor del Departamento, comisiones del Ejército y de la Marina, alcalde y gran gentío.

El almirante ocupó un automóvil, descendiendo en la calle de San Diego que formaba la tropa y continuando a pie acompañado de las autoridades hasta la Capitanía general.

Una batería del Arsenal hizo las salvas de reglamento. Durante el trayecto las tropas rindieron honores.

Numeroso público en las calles y en los balcones ha saludado a la nueva autoridad.

Este vestía uniforme de diario y las insignias de ayudante honorario del rey.

En la puerta de la Capitanía lo es-

esperaban todos los jefes y oficiales de la Armada con uniforme de media gala.

Hacia de honor una compañía de infantería de Marina.

En los balcones de la Capitanía se izó la bandera.

Carranza presenció el desfile de las tropas.

En el salón del trono se verificó el acto de la toma de posesión del mando del Departamento.

El vicealmirante Pérez Evora hizo la presentación del personal de Marina.

Carranza pronunció elocuentes frases de salud, de alto sentido patriótico, terminando con un viva al rey.

Terminado el acto se ha enviado telegramas al jefe del Cuarto militar del rey, al ministro de Marina y al presidente del Consejo.

Asamblea pro-subsistencias

En el Ayuntamiento se ha celebrado la Asamblea pro-subsistencias, concurrendo bajo la presidencia del segundo teniente alcalde, representantes de las sociedades obreras del sexto distrito, concejales socialistas, Junta de subsistencias y comerciantes de Cartagena.

Después de larga deliberación se acordó por los comerciantes los siguientes precios: habichuelas a una peseta veinticinco céntimos kilo; arroz 0'80; garbanzos 1'25; carnes carnes 2'75; patatas 0'25; bacalao 2'70; azúcar 3'15; jabón piña segunda 1'45; carbón 0'30.

Estos precios se mantendrán durante quince días, gestionándose mientras tanto el abaratamiento del mercado y que los artículos de primera necesidad sean a precio de tasa.—Pelayo.

ALICANTE

Detenciones y registros

Como ayer decíamos se advierte desde anteañoche en la Jefatura de policía inusitado movimiento. Los individuos del Cuerpo con sus jefes están realizando un trabajo extraordinario. Pero acerca del mismo guardan hermética reserva.

No obstante nos consta que durante la noche última se han practicado varios registros y se ha llevado a efecto una nueva detención.

Se trata de un joven que iba a Orán. Espéranse unos antecedentes que se han pedido.

El detenido a que hacía referencia en mi telefonema de anoche se llama Francisco Sánchez Rodríguez.

Dice que tiene familia en Murcia.

Tampoco se han recibido los antecedentes de este individuo.

Por tanto sigue detenido.

Una anciana muerta y un hombre herido.

En Aspe se ha desarrollado un lamentable accidente, que, por la forma en que ha ocurrido, ha producido entre el vecindario gran indignación.

Deseoso de aprender a guiar automóviles un hijo de uno de los empresarios que explotan el servicio de viajeros entre dicho pueblo y Aspe suele actuar de conductor, aun cuando carece de la práctica y conocimientos necesarios.

Cuando uno de los referidos vehículos penetró en la plaza de Sagasta, frente al café de Escolano, donde había gran concurrencia, realizó un rapidísimo viraje y echóse encima de un grupo.

Resultado muerta la anciana Antonia Visedo Almodóvar, vecina de Hén-dés de las Nieves, y herido Luis Cerdán González.

En el pueblo produjose una gran excitación y tuvo que intervenir la guardia civil para apaciguar los ánimos.

El imprudente joven, autor inconsciente de la desgraciada ocurrencia, se llama Roberto Pérez Baeza y ha sido detenido.

Sucesos

El ciudadano sueco Karl George Westorber, tripulante del vapor americano «Wilscort», estuvo anoche en La Giralda.

Primero una camarera pizpireta le ayudó con la sonrisa en los labios y los labios sobre el borde de una copa a ratos... a consumir el dorado contenido de unas botellas.

Y después salió a escena una rumbista y empezó a marear con sus contorsiones significativas.

El suceso se marea completamente. Y un sueco, cuando está mareado, no calla. Evita....

Evita y arma bronca. La de anoche fué estupefanda.

Esta mañana cuando Kalr ha abierto los ojos se ha encontrado en habitación extraña.

Era la Carcoma.

—Desfallecida y enferma se encontraba en el arroyo una mujer llamada Teresa Falcó Iborra.

Llevada a la Casa de Socorro se le ha apreciado una intensa enfermedad de carácter sífilítico.

Ha ingresado en el hospital por orden de las autoridades.

Por indocumentado uno y por pedir limosna otros han sido detenidos Ricardo Rodríguez López, Rafael Sánchez García y Vicente Borat Morant.—7 Agosto 1920.

LORCA

La sesión municipal

La última sesión celebrada por nuestra Corporación municipal, no ha sido una de esas sesiones corrientes y anodinas, sin trascendencia ni finalidad.

El Concejo lorquino ha entendido en un asunto, que para él es de vida o muerte: el reparto vecinal por consumos.

Ha ocasionado esa intervención del Municipio, la general protesta de los elementos contributivos ante la desigualdad de cuotas que se han impuesto.

La protesta del pueblo ha cristalizado en la sesión Municipal, merced a una proposición hecha por el señor Arderius (don Tomás), pidiendo que se suspendiese la cobranza del reparto y se nombrase una Comisión municipal que estudie el problema y reclame de las Juntas parroquiales en la forma que se crea más justa y equitativa.

Después de un vivo debate, en que han intervenido varios señores concejales, ha prevalecido la proposición del señor Arderius.

A la sesión han asistido numerosos labradores, interesados en el asunto que se iba a debatir y que han salido satisfechos del acuerdo adoptado por la Corporación.

Esta noche mismo se reunirá la Comisión municipal, para comenzar sus gestiones.

Onomástico

Ayer celebró su fiesta onomástica el coronel del regimiento de infantería de España don Justo Cumplido y Montero.

Con este motivo se obsequió a los soldados con comida extraordinaria, dulces y cigarros.

El señor Cumplido fué muy felicitado.

Viajeros

Para Aguilas han salido: Don Juan de la Cruz García Peria-go y familia:

—También ha salido para dicha población nuestro estimado amigo don Pedro Alcántara.

—Procedente de Aguilas estuvo ayer en esta don Francisco Carrasco Ruiz.

—Se encuentra en Lorca don Ubaldo Puche Giménez.

Reunión

Anoche se reunió la Comisión municipal nombrada para estudiar el reparto vecinal que ha sido protestado por todo el pueblo.

El estudio de la Comisión fué laborioso, pues la reunión ha terminado a las cuatro de la mañana.

Sabemos que la Comisión ha de dar un dictamen, que satisfará al pueblo de Lorca, justamente indignado por la desigualdad que hay en las cuotas impuestas.

El último suceso

Ha producido en esta gran sensación el relato que publica hoy EL LIBERAL, sobre el nuevo trágico suceso ocurrido en Villanueva, donde otro ser inocente, ha sido muerto por la guardia civil, confundido con el tristemente célebre Luna.

Esta sensación está lógicamente explicada, porque Lorca está aún condenada, por haber sido, como sabe todo el mundo, dos hijos suyos víctimas recientemente, de un hecho análogo.

Por esta causa hoy no ha quedado lorquino que deje de asociarse al sentimiento que embarga al noble vecindario de Villanueva.—C.

La importación del papel

Por teléfono

Derechos suprimidos

Madrid 7.—A las 4 t. El ministro de Hacienda ha firmado una real orden suprimiendo los derechos de importación al papel destinado a libros y periódicos.

No cree que produzca gran rebaja en los precios porque los derechos son de ocho a dieciocho pesetas los cien kilos.

También ha acordado recargar los derechos de exportación de rollos de pino, como habían pedido La Pa-pelera y otras entidades.

Sobre la Facultad de Farmacia

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mio: Requerido como presidente de este Sindicato provincial de Farmacéuticos, en el artículo que con el título «La Facultad de Farmacia» publicó EL LIBERAL del día 24 del pasado, para emitir opinión sobre las exposiciones de la Unión Farmacéutica Nacional y la Facultad de Farmacia en Murcia, francamente he de manifestar a usted que he dudado mucho el escribir estos renglones, porque en el referido artículo se califica como enemigos de Murcia y que solo el descrédito de Murcia persiguen, a los que ni se entusiasman, ni aplauden el establecimiento de la Facultad, cuando precisamente pudieran muy bien escudarse en un sano murcianismo las protestas o las críticas sobre la creación de la Facultad de Farmacia en las condiciones en que se pretende instalar.

Creía también que la carta del digno presidente del Colegio publicada en este periódico, me dispensaba de intervenir, pero el artículo publicado por mi distinguido compañero doctor Moreno, me obliga a coger la pluma porque había de extrañar a muchos mi silencio o interpretarse torcidamente.

Como dice muy bien el señor López Gómez, la Unión Farmacéutica Nacional, Federación de todos los Colegios de España y declarada Corporación oficial, no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber al decir a los poderes públicos sus instancias de protesta, toda vez que en la cuarta de sus asambleas celebrada el año 1916 se aprobó por unanimidad la conclusión siguiente: «Que interin se implante la limitación de farmacias y ya que por ahora no era fácil el conseguirlo, la Junta directiva gestionase del Gobierno que no se autorizara la creación de nuevas Facultades. En aquella Asamblea estuvieron representados los Colegios de Valencia y Zaragoza, poblaciones en las que, según el señor Moreno, podría implantarse la Facultad de no conseguirse para Murcia; es más, la Diputación de Zaragoza la pidió creo que en 1910 y aquel Colegio de Farmacéuticos se apresuró a demostrar en razonada instancia que elevó al señor ministro, la improcedencia de la creación de la Facultad y que no respondía a una necesidad ni conveniencia. Véase, pues, como la clase farmacéutica se muestra unánime, y no se implantarán sin sus protestas, nuevas Facultades.

La limitación de farmacias es una aspiración muy legítima de la clase farmacéutica española; tema obligado de toda Asamblea profesional, implantada con resultados excelentes en otros países, no tanto en beneficio de los intereses de una colectividad, como en el de los sacrificios de la salud pública, ya que con ellos se relaciona la profesión farmacéutica y se comprende que ha de constituir un serio peligro todo lo que directa o indirectamente puede desvirtuar el sano ejercicio profesional, sobre todo cuando por la modalidad e índices especiales de la práctica profesional, la Sociedad no puede por lo general vislumbrar ese peligro, y no conozco otro mayor que el que deriva de un exceso de licenciados constituido por los llamados presta-títulos, y bien reconocido queda por los Poderes públicos en la R. O. de 6 Agosto de 1915, que no ha podido sustraerse a la que en España es ley fatal de su incumplimiento, y el exceso de licenciados es un hecho, lo sabe muy bien el señor Moreno, porque precisamente en la campaña de persecución de intrusos que este Sindicato con el Colegio había emprendido, y el mayor obstáculo con que tropieza (dando por descontada la falta de apoyo en las autoridades) lo constituyen los presta-títulos, revelador del pauperismo de la clase o de algo peor.

No se siente, pues, la necesidad de una nueva Facultad, puesto que como reconoce el señor Moreno existen farmacéuticos establecidos de sobra en muchas poblaciones, y en otras sabe muy bien mi querido amigo, por qué causas o no pueden establecerse o tienen que emigrar los establecidos. Este argumento que

aduere el señor López Gómez y la Unión Farmacéutica Nacional y que tan deleznable le parece al señor Moreno, por armonizar con la realidad de la vida, tiene toda la importancia que le han concedido los Claustros, los Colegios y demás entidades que han protestado y la que le conceden los pocos farmacéuticos que para poder vivir se ven obligados a la triste condición de alquilar sus títulos por unas miserables pesetas.

Jamás, señor Moreno, se ha tomado el acuerdo en Asamblea alguna de llegar a la limitación de farmacias «suprimiendo individuos que estudian dicha enseñanza» aunque naturalmente se comprende que por favorecer esa supresión a los fines de la limitación relacionarse con esta reforma el intento de crear nuevas Facultades, ni inspiraron sus determinaciones y acuerdos en el interés particular.

Tómese la molestia el señor Moreno, de leer la relación de acuerdos y las listas de los representantes de Colegios, Claustros, Patronato, Caja de Socorro, Centros farmacéuticos, etc., etc., y se convencerá de cuán ligero estuvo en sus juicios al suponer que mezquinos intereses y supina ignorancia, fueron las características de aquellas asambleas y de aquellos farmacéuticos. No ignorábamos los asambleístas, y ello es un timbre de gloria para nuestra clase, el hecho de que por suscripción entre los farmacéuticos españoles se levantara el antiguo Colegio de San Fernando, como también no ignorábamos ni ignora el señor Moreno aunque no lo diga, que hubo un tiempo en que en algunas poblaciones de España había una verdadera limitación de farmacias.

Como la determinación a que alude el señor Moreno, reveladora del desconocimiento del mecanismo por el cual se rige en Alemania la limitación de farmacias, es puramente fantástica, supongo retirará el calificativo de ignorantes que aplica a Asambleas que se celebraron bajo la presidencia de profesores que como Carracedo, Fñeira, Solch, Chicote, G. de la Calle, Bayod, etc. merecen el respeto y la consideración de los de dentro y los de fuera de España; además como el mecanismo de la limitación en Alemania no es un secreto, pudo la ponencia nombrada para la redacción de un proyecto de limitación en España (y de la que inmerecidamente formé parte) estudiarlo, así como la de otros países, pero aun hay más, y es, que con otro Congreso farmacéutico, a instancia precisamente de los representantes del Colegio murciano señores López Gómez y el que esto escribe, se tomó el acuerdo de que no procedía interesar la limitación en la expedición de títulos porque la misión del farmacéutico no se encierra en el despacho de recetas, aunque desgraciadamente en España por ser excepcional las regiones industriales y por deficiencias de las enseñanzas así sucede, salvo contadas excepciones. Véase, pues, como ni se pretende suprimir alumnos ni llegar a la limitación por ese camino ni el hecho a oponerse a la implantación de una nueva Facultad, impide que sigan licenciándose en cantidad que excede a las necesidades del servicio público, a la manera que en España la limitación de las Notarías se ha llevado a cabo sin el cierre de las Facultades de Derecho, sino evitar tan solo que se acentuen las probabilidades de ese exceso que lleva anejo un peligro, común a todas las profesiones médicas, por cuya razón este fue uno de los argumentos con que se oponía el Colegio de médicos de Madrid en su instancia al ministro de Instrucción Pública en 1914, al proyecto de establecer una nueva Facultad de Medicina en la que con frase dura protestaba del intento que había de agravar acentuándolo, el pauperismo de la clase, y ni aquel Colegio de Madrid iba en contra de los intereses de una región, como no van en contra de Murcia, ni La Unión Farmacéutica Nacional ni el Colegio ni el Sindicato provincial.

Poco puede importar en Alemania que una vez establecida la limitación haya una Facultad en cada pueblo o en cada calle, como también es un hecho que por el estado floreciente de su industria y por la perfección con que se dan las enseñanzas farmacéuticas, cada Facultad reportó beneficios, pero en España ni existe la limitación, ni la industria es floreciente, ni por deficiencia de la enseñanza, aptitudes, salvo excepciones para todo lo que en Alemania es factible, ni se han convertido en industriales poblaciones que tienen esta Facultad al mágico conjuro de su implantación, y existencia, y cuidado que ha transcurrido ya tiempo para que esa transformación se hubiese efectuado.

Cierto es que nuestro país es esencialmente agrícola y minero, cierto también que los farmacéuticos han escrito muchas páginas en el libro de Oro de las Ciencias, pero no menos cierto, que no es lo mismo determinar o clasificar una especie botánica o mineralógica, que acometer la explotación industrial de

no de sus productos, y no deberán bastar los conocimientos botánicos, mineralógicos ni químicos, sin que esto quiera decir que huelguen, cuando los muchos farmacéuticos murcianos que no han podido vivir con el ejercicio de la farmacia sólo en la explotación del especifiquismo o alquilando su título pueden defenderse, a pesar de poseer todos los conocimientos científicos que han podido darles las pobres Universidades españolas; esta es la realidad de la vida, el lenguaje más elocuente, y este es el verdadero interés profesional que tan en el aire deja en su artículo el señor Moreno.

En cuanto al interés de la enseñanza, es el otro aspecto de la cuestión tratado por la Unión Farmacéutica Nacional y por las demás entidades profesionales que han protestado.

Se ha dicho públicamente, demostrando un perfecto desconocimiento de estas cuestiones, que el próximo Octubre estaría ya funcionando la Facultad, y la clase farmacéutica que sabe que la Universidad hoy vive del prestado en un local construido para otros fines, que no conoce otros laboratorios ni gabinetes, ni Botánico que los del Instituto, que tienen asignada finalidad distinta y ya que pudieran llenarla cumplidamente (toda los estudios de nuestra Facultad lo son con aplicación a la Farmacia) y que el Claustro de la de Madrid afirma que no puede establecerse esta Facultad con una cantidad inferior a dos millones de pesetas más una dotación permanente de ciento ochenta y cinco mil pesetas y se pone a la disposición del señor ministro para detallarle las cifras anteriores, tienen necesariamente que protestar por dignidad profesional, por interés de la cultura y por interés también, creame señor director, de la sociedad, dentro de la cual el farmacéutico tiene una misión muy delicada que cumplir.

No se si a alguien podrá aparecer exageradas estas cifras, pero opinión por opinión, yo me quedo con la del Claustro. El sabio químico y Rector de la Universidad Central Dr. R. Carracedo, comentando el modo como se da la enseñanza de la química en España, dice que podía justificar sus censuras con tantos testimonios como cátedras de química hay en las Universidades españolas, y concretamente a nuestra profesión el hecho tiene sobre la gravedad que para los fines culturales entraña el que se explique poco menos que como si fueran metafísica (son sus palabras) ciencias puramente experimentales, el de la aplicación inmediata con cuyo carácter y objetivo se estudian todas las ciencias que integran el plan de estudios farmacéuticos.

No ha mucho que en la Universidad Central, en la ocasión solemne de una apertura de curso, decía un catedrático de Farmacia que de seguir dándose las enseñanzas como hasta entonces, lo único que se hacía era enseñar a los escolares, a sus familias y a la nación entera. Otro catedrático de Farmacia en ocasión análoga decía en la Universidad com-postelana poco más o menos lo mismo, deduciendo de un estado comparativo como se seguía en España criterio opuesto al de otras naciones, por eso es lógico nuestro atraso respecto de ellas, y en 1915 por tres veces consecutivas el Claustro de la Universidad de Barcelona ha denunciado al señor ministro las enormes deficiencias con que allí se cursan las enseñanzas. Con razón un exministro de Instrucción pública decía no ha mucho en el Congreso: «Está haciendo mucha falta suprimir Facultades... Seguir por el camino que vamos es ir a un desastre pedagógico, porque es imposible que teniendo tal cantidad de Facultades y de cátedras, no haya laboratorios, talleres y todos los elementos complementarios que hoy se consideran indispensables en el mundo para que la enseñanza sea fructífera» y hace dos años, un ilustre catedrático de Farmacia, químico eminente, enemigo de convencionalismos, arremetió valientemente contra el tinglado de la farsa en que se asienta la enseñanza en Madrid, en la solemne apertura del concurso académico; dijo que sobraban por lo menos cinco de las once Universidades que había en España.

No sé que juicio merecerán al señor Moreno estas opiniones de autoridad indiscutible cuando en su artículo supone al claustro (como antes a las Asambleas) inspirado en móviles de particular conveniencia; yo por el respeto que me inspiran o por convencimiento de mi poco valer apunto si me atrevo a señalar lo que para una incongruencia, el clamor contra inveteradas deficiencias que no corren y al dar por bueno que se implanten nuevas Facultades de Farmacia; señalamos el hecho que por otra parte sabe el señor Moreno no había de cansarnos extrañeza. De todas formas, bueno será tomar nota de que también el claustro a que se refiere el Dr. Moreno protestaría de que se creara una cosa ficticia sin profesorado

Hizo bien la U. F. N. en protestar que venga a la vida la nueva Facultad con el estigma de las mayores deficiencias, bien pudo hacerlo en nombre de la enseñanza y de la cultura patria además de existir el acuerdo de una Asamblea de pedir a los Poderes públicos y a los claustros procurasen dar el mayor carácter práctico posible a las enseñanzas. Pocos razonamientos aduce el señor Moreno al considerar la cuestión bajo el punto de vista del interés de la enseñanza, y en parte contradictorios, porque si por un lado pide una Facultad bien organizada y bien montada, por otro se contenta con un centro defectuoso y deficiente susceptible de perfección contando con la honradez, la voluntad y el sacrificio... pero como es un hecho que mientras a esa perfección no se llegue, esa Facultad será una Fábrica de Licenciados, que lejos de ser orgullo será baldón para Murcia. Yo creo que lo que exige el interés de la enseñanza es que no se autorice la creación de Centros importantes con la esperanza del influjo de aquellas cualidades que sin duda alguna se dan también en las regiones en que están instaladas nuestras deficientes Facultades, sin que hasta la fecha se hayan cosechado esos frutos. Esto es lo que exige aquel interés y también que se corrijan las deficiencias señaladas como igualmente que esos estudios de Bioquímica y Microbiología citados por el señor Moreno y que tan necesarios son para la práctica del ejercicio profesional, se cursen en el periodo de la licenciatura, según lo pedido en Asambleas profesionales y reconocida su necesidad por el ministro de Instrucción pública señor Burrell.

Y pareció un absurdo que mientras se lucha sin conseguirlo, por llegar a ese perfeccionamiento vengan a la vida nuevas Facultades con las mismas deficiencias, como es también un absurdo que una Diputación provincial sin crédito moral ni económico y cuando tantas veces los relatos de la Prensa han levantado en la honrada conciencia del pueblo murciano la protesta y la condenación más enérgica por el abandono en que tiene sacratísimas obligaciones, quite ptehar con otras nuevas. En interés también de la enseñanza recuerdo que en la ya dicha instancia del Colegio de médicos de Madrid se había del peligro de los claustros improvisados. Por lo que quiera que sea los estragos de toda Universidad o Facultad han sido criticados y censurados, y es un hecho que suele ocurrir aquí lo que con ciertas obras teatrales, cuanto más inmorales más éxito para la taquilla. Esto lo saben muy bien los estudiantes y la mayor prueba de amor a Murcia se da no haciendo lo que los niños cerrando los ojos al peligro, sino saliendo a su encuentro, señalándolo, protestando de esa Caricatura de Facultad que quieren servirnos y de que no sea desempeñada desde el primer día por personal en propiedad por oposición, es decir independiente y apto, y no queriendo volver a escribirse lo de las peregrinaciones de los escolares a la Universidad de Murcia en busca de su título académico.

La adhesión de los Ayuntamientos (a que se ha aludido) a la petición de la Facultad convalida conmigo el señor Moreno, que sabe lo que son esos organismos y que solo a excepción de 2 o 3 de los 42 que componen la provincia, hacen al farmacéutico víctima de su desmoralización administrativa o de sus repugnantes manejos caciquiles con lesión enorme de sus intereses y derechos, no amparándose como son sus deberes contra el intrusismo imperante, que en ocasiones protegen, es una farsa más a la que tan acostumbrados nos tienen.

Termino sin recoger nada del erudito párrafo de mi ilustrado compañero cantando las glorias de la antiquísima Escuela árabe; nada más fácil que seguirle por ese camino con sólo oír los párrafos primeros de la Historia de la Farmacia de los señores Mallainé y Chialstone, pero entiendo que por haber llovido desde entonces tantas veces, los hilos que pudieran relacionar tiempos y necesidades tan distantes y tan distintas, se han estumado. Sin ir tan lejos pudo también referirse a las Universidades libres que se establecieron en muchas poblaciones y que tan fatales consecuencias acarrearón a la enseñanza.

Perdone señor Director lo largo de esta carta en gracia a que también será la última, y después de lo reseñado creo tener tener derecho a invocar, con invocación desinteresada el buen nombre de Murcia. Me es grato como siempre ofrecerme a usted atento amigo seguro servidor q. e. s. m.,

DR. ENRIQUE GELABERT

Pacheco 6 Agosto 1920.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA

D. Joaquin García y García

Ha dejado de existir el ilustre murciano don Joaquin García y García después de penosa enfermedad, tan dolorosa como inesperada. El señor García y García era una de las primeras personalidades del partido conservador murciano, en el que siempre tuvo gran preponderancia por sus excelentes prendas de consecuente caballero y leal político. Por eso el señor Cierva al que estaba unido por una amistad fraternal inquebrantable, lo distinguió siempre, confiándole puestos de preferencia: al sepulcro bajo investido de senador del reino, elegido en las últimas elecciones generales.

Don Joaquin García y García se distinguió siempre por su acendrado murcianismo que le había conquistado muchas simpatías. Repetidas veces ha levantado su voz en el Senado, en demanda de mejoras que afectaban a nuestra huerta y a nuestra ciudad; tocando siempre estos asuntos con el conocimiento y tino que su larga experiencia en estas cuestiones le daban. El partido conservador en que milita Murcia un gran elemento y litaba piedra.

Una de las últimas satisfacciones que se lleva a la tumba es la de haber saboreado los triunfos literarios de su hijo el aplaudido dramaturgo; al que deja su nombre y al que pasa en estos momentos por el incomparable dolor que supone la pérdida irreparable de un buen padre.

A toda su familia acompañamos en su justa y sentida pena y muy especialmente a nuestro querido amigo, su afligido hijo don Joaquin, a quien deseamos resignación para sobrellevar este rudo golpe.

Descanse en paz el infortunado muerto.

Su entierro
A las cinco de ayer tarde se verificó el entierro del señor García y García, desde la iglesia parroquial del Carmen. El fúnebre acto fué una gran manifestación de duelo, demostración de las muchas simpatías que en vida tuvo el finado.

Presidió el duelo el exministro don Juan de la Cierva, ocupando también puestos en la presidencia, entre otros don Antonio Alvarez Caparrós, general Ortega, senador don Isidoro de la Cierva, diputado don Emilio Díez de Revenga, alcalde don José María Hilla, los párrocos de San Bartolomé, San Juan y el Carmen, etc., etc.

En representación de la familia figuraban don José Florit, don José García y don Mariano Martínez García.

En el cortejo figuraban otras muchas personalidades y representaciones de todas las clases sociales. El cadáver fué conducido en lujoso féretro y en carroza tirada por seis caballos a la féderica, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de su propiedad en el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.

NOTICIAS

Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la distinguida señora doña Josefina Pardo Geroira, esposa de nuestro ex cónsul del Consulado de Chile en Valencia, don Pedro Arroniz Sala.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Reciban los padres y abuelos nuestra enhorabuena.

Han sido detenidos y conducidos a la comisaría los sujetos José Antonio Montesi López, Carmelo Suárez García y José Torres Pérez, que estaban reclamados por las autoridades.

Dichos individuos han ingresado en el cárcel, quedando a disposición del juzgado.

En los juzgados municipales se han hecho las siguientes inscripciones:
Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 8. Defunciones, 7. Matrimonios, 2.
Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 2. Defunciones, 4. Matrimonios, 1.
Necesito tener de libros con práctica en expertación de pimentón. Ofrecimiento con informes a don Valentin García Moreno, Aldeanueva de la Vera (Cáceres).

MERMELADAS BERNAL

Por aparecer ganado en propiedad agrícola ha sido denunciada en Vecla Caridad

Ha sido detenido e ingresado en la cárcel de Lorca, a disposición del juzgado que lo reclamaba, el sujeto Rafael Zamora.

En la Pesquería han regido los siguientes precios:
Mujol, 2'50 pesetas kilo. Dorada, 2'50. Magres, 1'00 y 2. Atún, 2'00.

Banco de Cartagena

CASA DE AHORROS INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Por intento de estafa ha sido detenido en Cieza, en virtud de denuncia del jefe de la estación férrea de dicha villa, el comerciante de espantos don Joaquin Zamorano.

Subsistencias y transportes

Abastecimiento de trigos y harinas
El Comisario general de Abastos dirige al gobernador el siguiente telegrama:

«Habiéndose dado real orden de 27 Julio último y circular de 30 del mismo mes con reglas terminantes y precisas sobre régimen de abastecimiento de trigo y harinas, sirvase suspender toda autorización para el movimiento de dichos artículos sin orden previa de esta Comisaría y comunicar a Comisión ejecutiva el deber de proceder con toda urgencia a la implantación de nuevo régimen de un modo provisional pero con el interés y precisión que exigen las circunstancias empleando los medios legales que se le confieren en las citadas disposiciones.»

Trigo para Totana
El gobernador ha dirigido el siguiente telegrama al alcalde de Lorca:

«Importante cantidad de trigo argentino concedida a esos fabricantes de harina lo fué con destino a esa ciudad y demás pueblos de la provincia que la necesitaran. Sirvase autorizar a José María Ruiz Giménez Juan de Dios Valdés, José Ruiz Martínez y Antonio Martínez Méndez para remitir la harina indispensable que ha de conjurar el conflicto creado por la falta de dicho artículo de primera necesidad en el mencionado pueblo de Totana.»

Una partida de maderas
El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del Comisario general de Abastos:
«En contestación a su telegrama interesando que sean puestos doscientos vagones en la estación de Hellín y Minas para el transporte de maderas, le manifiesto que por no ser atribuciones de esta Comisaría se pasa dicho telegrama a la Delegación Regia de transportes para que ella resuelva segun proceda.»

SUSCRIPCION

Donativos e ingresos para las familias de los compañeros de Lorca:
Suña anterior, 91'50 pesetas.
Joaquin Portillo, 0'25 pesetas; José Medina, 0'25; José Tortosa, 0'25; Francisco Muñoz, 0'25; Francisco Bernal Ríos, 0'20; José Caballero, 0'50; José Castillo, 0'25; Francisco Sánchez, 0'50; José Parra, 0'25; Andrés López, 0'10; García Contrera, 0'20; Fructuoso, 0'20; Serrano Jiménez, 0'10; Antonio Gallego, 0'30; Pérez Mármol, 0'20; Juan Noguera, 0'20; Cesáreo Toval, 0'50; José María, 0'50; Manuel Pedreno, 0'20; Balibrea, 0'20; Jesús Párraga, 0'30; Francisco García, 0'25; Francisco Sánchez, 0'10; Antonio Hernández, 0'10; Diego Pérez, 0'25; Martínez Sánchez, 0'25; Muelas, 0'20; Salvador Baños, 0'25; José Lorente, 0'20; Francisco González, 0'20; Francisco Febrero, 0'20; Fermín Abellán, 0'25; Ángel Franco, 0'25; Jiménez Tuleda, 0'25; Francisco Asensio, 0'50; Andrés Alonso, 0'25; Antonio Caballero, 0'20; Antonio Navarro, 0'25; Juan Zaragoza, 0'25; Pascual Castillejo, 0'20; Manuel Rodríguez, 0'25; Félix Tortosa, 0'30; José Parra, 0'25; José Serrano, 0'20; Tomás Gallego, 0'25; Joaquín Carrillo, 0'20; Salvador Corvalán, 0'25; Antonio Parra, 0'25; Antonio Guillén, 0'25; Gregorio González, 0'25; Luis Morales, 0'25; Francisco Martínez, 0'20; Antonio Martínez, 0'50; Luis Paredes, 0'50; De varios ferroviarios de bueno voluntad, 47'50; Juan Navarro (barbero), 1; Uno con blusa larga, 1; Anastasio García, 0'50; y Ricardo Serna Alba, 1 peseta.

Total, 165'35 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 8 de Agosto de 1920.—Domingo.—San Emiliano.—San Oriaco.—San Marino. Santos Severo, Hormisdas, Eleuterio y Leónides.

La Misa y Oficio Divino son del Domingo XI después de Pentecostés y II de gusto, con rito de ea semidoble y color verde.

MES DE AGOSTO
Este mes está consagrado a la Anunciación de María al Cielo.
El toque de Alba por la mañana a las 6 y media.

El toque de Orações por la tarde a las 6 y media.

El toque de Animas por la noche a las 8 y media.

VELA Y ALUMBRADO
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.
Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis.
Día 8 de Agosto de 1920.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro.
El día 9 en el Círculo.

En la Catedral.—El coro por la mañana a las 8 y media, con Misa de Prima y tarde a las cuatro y media Vísperas, Completos, Máximas y Laudes.
En la Santa Clara: Novena de la Santa Titular, a las siete de la tarde.
En San Lorenzo: Novena del Santo Titular por la mañana en la misa de ocho y media.

En San Antonio: Solemne novena al Santo Titular, a las cinco de la tarde, predica el coadjutor.
En la Merced: Novena a la Virgen de los Remedios, a las cinco de la tarde, con sermón.

DE VERANEO

Para los puntos que a continuación se expresan, han salido los señores siguientes:
Don Juan Martínez, a Santiago de la Ribera.
Don José Chicheri, a Férez (Albacete).
Don Antonio Pretel, a Cartagena.
Don Francisco Serrano, a Los Alcázares.
Don Jesús Padilla, a Torrevieja.
Don Felipe Alburquerque, a La Alberca.
Don Antonio Llanes, a Riquelme.
Don Cayetano Belchi, a Torrevieja.
Don Salvador Gallago, a San Javier.
Don José López Morote, a Santiago de la Ribera.
Don José Poveda, a Balsapintade.
Don Francisco Lozano, a San Javier.
Don Juan Antonio Sánchez Solís, a Los Alcázares.
Don José Ledesma, a San Javier.
Don Antonio Pelegrín Albaladejo, a Torrevieja.
Don Diego Avilés, a San Javier.
Don José Trinchant, a Alicante.
Don Antonio López Villa, a San Javier.
Don José Amorós Valero, a Torrevieja.
Don Enrique Almarza Solera, a Torrevieja.
Don Antonio Belmonte, a Torrevieja.
Don J. Amorós Caro, a Los Alcázares.
Doña Concepción Pérez, a Torrevieja.
Don Antonio Alocmán, a San Javier.
Don Antonio López, a Torrevieja.
Don Juan Vives, a Torrevieja.
Señora Viuda de Revenga, a Píntar.
Don José Guerrero-Martínez, a Torrevieja.
Don Mariano Guerrero, a Torrevieja.
Don Bernabé Guerrero, a Torrevieja.
Don José Soriano, a Alicante.
Don José Más, a Moratalla.
Don Julio Sánchez Buendía, a Los Alcázares.
Don Fulgencio Senac, a Torrevieja.
Don Joaquin Ibáñez, a Pacheco.
Don Andrés Hernández Anrich, a Puerto Mazarrón.
Don Adolfo Gascou, a Torrevieja.
Doña Carmen Valdés, a Garrucha.

Después del atentado de Maestre Laborde

Por telégrafo DE MADRID Madrid 7.
En el Ayuntamiento se promovió un tremendo escándalo por republicanos y socialistas cuando alcalde pidió constara en acta la protesta contra el atentado ocurrido en Valencia.
Se levantó sesión sin tomar ningún acuerdo.
—Confederación patronal recibido muchos telegramas de protesta, excitándola a actuar y a obligar al Gobierno a suspender el procedimiento.
Piden el decreto de suspensión del Jurado.

VALENCIA

Se ha verificado el entierro del conde de Salvatierra, constituyendo una verdadera manifestación de duelo. Se cerró el comercio.

A nuestros suscriptores de Murcia

A nuestros suscriptores de Murcia que se trasladan a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobre en la capital.
Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que se vienen sirviendo

El suceso de Villanueva

Telegrama del ministro de la Gobernación

Al telegrama enviado al ministro de la Gobernación por el gobernador interino señor Martín, dándole cuenta del suceso ocurrido en Villanueva, ha contestado el señor Bergamín ordenando que por prestigio del Cuerpo se depuren los hechos y se exija a los guardias protagonistas de la tragedia las responsabilidades a que haya lugar.

Hasta ahora no hemos tenido noticia de que ninguna clase de autoridades haya adoptado aquellas disposiciones encaminadas a dar cumplimiento a las órdenes terminantes del ministro de la Gobernación.

Temores y concentración de fuerzas.

Archena 7.—A las 6:55 t.

En todos los pueblos comarcas continúan comentándose el funesto error de la guardia civil, que ha tenido por resultado la muerte de un hombre honrado cuando se hallaba en las faenas habituales de su profesión.

El vecindario de Villanueva continúa consternado por el trágico suceso y espera se haga justicia, depurándose el hecho y aplicando las sanciones debidas.

A pesar de que la indignación no ha decaído, la tranquilidad sigue siendo completa.

No obstante, sigue concentrándose guardia civil, habiéndose adoptado algunas precauciones por existir el temor de que mañana, como día festivo, se agrupen obreros y campesinos y se exteriorice la protesta en forma violenta.

VITORIA

La segunda corrida de feria

Madrid 7.

Se ha celebrado la segunda corrida de feria con un llenazo.

Los toros de Tabernero, cumplimiento.

Primer: Gallo estuvo mal. Dió un pinchazo y dos sablazos en el cuello. (Bronca.)

Segundo: Belmonte torea de cerca aunque resulta la faena pesada, arrojándose de espaldas. Da dos pinchazos, media estocada y una baja. (División.)

Tercero: Sánchez Megías lo torea artísticamente, dando unas verónicas brutales.

Coge las banderillas y coloca tres pares a cambio de otras tantas ovaciones.

Breve faena y da un pinchazo y media lagartijera. (Ovación.)

Cuarto: Gallo estuvo miedosísimo. Dió un sablazo en el cuello y descabelló. (Bronca.)

Quinto: Belmonte torea de cerca dando una estocada delantera.

Sexto: Megías obliga al buey a embestir a fuerza de arrimarse. Da un pinchazo entrando a volapie. (Ovación y sacro en hombros.)

El gobernador de Valencia

A Madrid

Madrid 7.—A las 4 t.

Bergamín ha autorizado al gobernador de Valencia para que venga a Madrid a conferenciar con él.

El ministro de Instrucción

A Avilés

Madrid 7.—A las 4 t.

Esta tarde marcha Espada a Avilés para asistir al homenaje a Palacio Valdés.

Nuestra acción en Marruecos

Reconstrucción del hecho

El Juzgado estuvo en el lugar del suceso para reconstruir el atentado.

Coinciden las declaraciones

Ha declarado un testigo presencial, coincidiendo su declaración con la del guardabarreras.

La operación no es el comienzo de una era de operaciones ofensivas...

El día del Presidente

Telegramas sobre el atentado de Valencia

Madrid 7.—A las 4 t.

Dato ha manifestado que continúa retibiendo telegramas sobre el atentado contra Mestre Laborde.

Unos confían en la acción del Gobierno y otros lo censuran por su pasividad.

Los parlamentarios de Valencia piden que las causas contra los sindicalistas pasen a la jurisdicción militar.

Les ha contestado que el Gobierno solo puede hacerlo mediante una ley o en el caso en esté declarado el estado de guerra.

Otros telegramas protestan de la creación inmediata del Ministerio de Industria y Comercio.

La Cámara de Industrias ha solicitado la creación inmediata del Ministerio de Industria y Comercio.

Dato, aunque no está conforme, ha dicho que el Gobierno lo estudiará.

CADIZ

Lo que hace el sindicalismo

Madrid 7.—A las 9 n.

A causa del actual movimiento sindicalista no han podido embarcar en el vapor «Infanta Isabel» los tres mil trescientos cuarenta y cuatro cuadros de afamados autores españoles, que pretendía llevar a Buenos Aires el pintor Pinelo, para dieciséis exposiciones de arte español que se celebrarán en la Argentina.

La Trasatlántica avisó oportunamente a Pinelo, quien ha aplazado su viaje hasta el próximo Marzo.

En vista de que no podía conducir ahora los cuadros, ha telegrafado a sus autores comunicándoles que el movimiento sindicalista le impide concurrir a las exposiciones.

También a causa del boicot no ha podido transbordarse al vapor «Infanta Isabel» una carga de Sevilla, de aceite principalmente, que trajo el vapor «Mogador».

La Cámara de Comercio ha acordado protestar de los daños que vienen causando los obreros del puerto de Cádiz, a causa del boicot contra la Trasatlántica.

El presidente visitó a los consejeros de la Compañía ofreciéndoles cuantos auxilios necesitan para terminar con las demasías obreras.

Valencia

Sobre el atentado de Maestre

Madrid 7.—A las 11 n.

El Juzgado instruye sumaria sobre el atentado contra el conde de Salvatierra.

Esta mañana ha reanudado el trabajo.

El albañil Yago

Ha sido sometido a un largo interrogatorio el albañil sindicalista Yago.

Parece que ha incurrido en contradicciones explicando la procedencia de las municiones y la pistola que se le encontró.

Se tiene poca fe en esta detención.

La condesa

Dentro de la gravedad, la condesa de Salvatierra está mejorando.

Niños heridos

Varios niños que jugaban en la vía férrea en las inmediaciones de la estación de Sagunto, uno encontró un objeto sospechoso.

Intentó abrirle, utilizando para ello la reja de un arado.

El objeto explotó hiriendo al muchacho en una mano y otro muchacho resultó con heridas graves en el vientre.

Telegramas de Bergamín

Se han recibido telegramas de Bergamín, a los que se ha contestado.

Otros telegramas recibidos protestan del atentado.

Uno de Bergamín dice que se llegará hasta el trámite legal, adoptando medidas encaminadas a evitar la repetición de estos crímenes.

HUELVA

Los hijos de los huelguistas.—Acuerdo del Ayuntamiento

Madrid 7.—A las 11 n.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el alcalde propuso que el Municipio se encargue de doscientos niños, hijos de los huelguistas de Riotinto mientras dure la huelga.

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

La carestía de las subsistencias

En el pueblo de El Cerro se ha amotinado el vecindario.

La causa ha sido por la carestía de las subsistencias.

Los manifestantes asaltaron varios comercios.

Penetraron violentamente en la tienda de Juan Manuel García, repartiéndose las existencias.

Estas están valoradas en 10.000 pesetas.

El dueño trató de oponerse al asalto siendo agredido, resultando herido de gravedad.

Barcelona

La Mancomunidad

Madrid 7.—A las 9 n.

Continúan las sesiones de la asamblea de la Mancomunidad.

Se reanudó la discusión sobre la real orden de traspaso de servicios a las diputaciones.

También a causa del boicot no ha podido transbordarse al vapor «Infanta Isabel» una carga de Sevilla, de aceite principalmente, que trajo el vapor «Mogador».

La Cámara de Comercio ha acordado protestar de los daños que vienen causando los obreros del puerto de Cádiz, a causa del boicot contra la Trasatlántica.

El presidente visitó a los consejeros de la Compañía ofreciéndoles cuantos auxilios necesitan para terminar con las demasías obreras.

La mejor LECHE CONDENSADA

«Los Pirineos»

DE GUERNICA (VIZCAYA)

Representación en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería

Gamaliel Lizana.—Cartagena

En Murcia (capital)

MARIANO PAREDES E HIJOS.

El Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado, en Alicante: San Fernando, 56, de 9 a 11 y de 3 a 5, excepto los domingos.

PAPEL VIRJO

Se compra a 15 céntimos el kilo en la Fábrica de borras del paso de Gary frente al Molino del Marqués.

VENTA

de un motor Crosley 37-40 H. P. gas pobre gasógeno marca Ica. C. Alcaraz. Lorenzo Gausa, 5.—Murcia.

NESTLE

CHOCOLATE CON LECHE SUIZA

Es el que gustan las personas distinguidas, y el que regala participaciones de la LOTERÍA DE NAVIDAD.

EXPOSICION SEMANAL SALAS

Gran surtido en sillerías tapizadas de moharés.

DESDE 252 PESETAS

PEPE EL DE LOS MUEBLES

Calle de Ruipérez.—Teléfono, n.º 175

Puntos de venta de EL LIBERAL

EN ALBACETE: Kiosco del Paseo de Alfonso XIII.

EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

EN ORÁN: Centro de suscripciones de José Morcillo, boulevard de 2.º douaves, número 9

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE BARCELONA y CARTAGENA y VICEVERSA, POR EL VAPOR

AUSIAS MARCH

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: COMPANIA TRASMEDITERRANEA. Delegación de Cartagena.—MARINA ESPAÑOLA. NÚM. 7

Automóviles al Mar Menor

Desde Balsicas a San Javier, La Ribera y San Pedro del Pinatar (SERVICIO A TODOS LOS TRENES).

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE.

SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real

Capital 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas

CLINICA EXCLUSIVA

PARA ENFERMOS DE LA

GARGANTA

NARIZ Y OÍDOS

DR. PEREZ MATEOS

ESPECIALISTA

SAN NICOLÁS 2º

MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA

PARA ENFERMOS DE LA

PIEL

VENEREO Y SIFILIS

DR. J. BERMUDEZ

ESPECIALISTA

S. PATRICIO, 1

MURCIA

EN ALICANTE

Festival benéfico

Se celebró el festival benéfico con un lleno completo.

Se lidiaron dos novillos de Santos que cumplieron.

Ramón Montaner estuvo bien toreando y regular con el estoque.

Gómez Izquierdo regular toreando y mal matando.

Escuchó los tres avisos, echándose la res cuando sonaba el tercero.

Los demás festejos resultaron lucidos.

Melilla

Por telégrafo

Felicitaciones a Silvestre

Madrid 8.—A la 1 m.

El general Silvestre ha recibido muchas felicitaciones por la ocupación de Tarfariet.

Asistieron a la operación algunos cadetes de infantería y caballería que disfrutaban vacaciones y solicitaron permiso para acompañar al cuartel general.

Silvestre accedió.

Los prisioneros

La policía indígena ha hecho bastantes prisioneros con armamentos y caballos.

Entre los prisioneros figura un hermano de un prestigioso moro rebelde.

Inspeccionando las posiciones

La noche transcurrió tranquila en las nuevas posiciones.

Esta mañana marchó Silvestre a inspeccionarlas, acompañándole el general inglés Rukni.

Homenaje aplazado

Teniendo en cuenta las operaciones, los agricultores han acordado aplazar el homenaje que proyectaban en honor de Silvestre.

Se busca para alquilar

una pequeña villa o casa con jardín en Murcia o alrededores inmediatos. Proposiciones a Apartado, 8. ALICANTE.

DEPOSITOS:

En Murcia, Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarredona, Mayor, número 16.

Venta en Farmacias y Droguerías.

EN CEUTA

Gallardos, para Vázquez y Paco

Madrid

Se celebró la segunda corrida de feria.

Los toros de Gallardo resultaron buenos.

Vázquez y Paño Madrid estuvieron colosalmente, sobresaliendo las grandes estocadas que propinaron.

Fueron ovacionadísimos y se les concedió la oreja.

La causa ha sido por la carestía de las subsistencias.

"AVENACACAO"

(MARCA DE DYA)

A BASE DE FOSFATOS Y SALES CALCICAS

El mejor desayuno durante el periodo de dentición y crecimiento de niños. Cría músculos y endurece los huesos. Necesario para: Niños raquíticos. Niños escrofulosos. Niños anémicos. El mejor desayuno durante la gestación y lactancia de la mujer.

DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS.—COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A., SAN SEBASTIAN



PLASMODIUMCIDINA

NO HAY ENEMIGO PEQUEÑO!

Y éste es formidable cuando se trata del mosquito que transmite el

paludismo, malaria, fiebre intermitente, cuartanas, tercianas, etc.

DEFIENDA SU SALUD

con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUMCIDINA)

DEL DOCTOR R. CAMACHO

SON INFALIBLES contra el paludismo crónico. SON PREVENTIVAS de toda fiebre gripal. SON TONICO-RECONSTITUYENTES, e indispensables en la convalecencia.

SE VENDE EN CAJAS DE 3 TAMAÑOS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Servicio regular de vapores para el Reino Unido THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

Y LINEAS AFILIADAS.—Pasaje lento y carga general Vapores "Colts", cargará para Amberes el lunes 12.

Advertisement for CARDUI EL TÓNICO DE LA MUJER, featuring a woman's portrait and the text 'El tiempo ha demostrado su eficacia'.

VENDIMIA - RIEGOS FABRICAS DE ACEITE DE OLIVA MOTORES DE BENCINA BENZ EN EXISTENCIA INF. A. LINDEMANN Y C. Apartado 677.—MADRID

Para comprar con toda confianza AUTOMOVILES-AUTOCAMIONES-TRACTORES Dirijirse a LA FRANCO-IBÉRICA (S. A.)

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Muñilla, farmacéutico. En cajas de treinta píldoras para el paludismo rebelde e invertecido.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS: Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico y droguería de Enrique Ayuso

CARBONES MINERALES NACIONALES Y EXTRANJEROS Viuda e hijos de José María Pelegrín.—CARTAGENA

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES Mejor que la carne y la leche ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Caswell y C. — MONTILLA (Córdoba) Manja muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring an illustration of a Singer sewing machine and text describing its features and availability.

DESPACHO EN MURCIA: PLATERIA 28 Y 30

Advertisement for RICHELET Depurativo, featuring an illustration of a hand pointing to a skin condition and text describing its effectiveness for various skin diseases.

Advertisement for Overland cars, featuring an illustration of an Overland car and text describing its suspension system and performance.

Advertisement for DAVID Autociclos, featuring an illustration of a vintage car and text describing its specifications and price range.

HERNIADOS (Quebrados) INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Murcia...

Advertisement for LA FLOR DE ORO hair dye, featuring illustrations of a woman and a man and text describing the product's benefits for hair color and texture.